

Primera persona, modalidad y persuasión

Raúl E. Rodríguez Monsiváis

Universidad de Guadalajara. / México

siembra1004@gmail.com

Resumen

El objetivo principal de este artículo consiste en mostrar a partir de casos concretos de la lengua en uso la manera en que interactúan la operación lingüística de primera persona y algunas modalidades dando como resultado efectos persuasivos. La tesis central que se desea defender y lo que todo lo expuesto a lo largo de esta presentación pretende sostener es la siguiente: la mayoría de nuestra argumentación tiene como objetivo persuadir a los interlocutores en el sentido de hacerles aceptar una tesis, el de producir o hacerles modificar una creencia, así como el de influir en la toma de una decisión y los sistemas lingüísticos (en este caso el del español) proporcionan técnicas que pueden ser usadas en construcciones lingüísticas con fines persuasivos, en este caso analizaré la contribución que hace a ese propósito la operación lingüística de primera persona en cooperación con la modalidad.

Palabras clave: Operación lingüística, primera persona, modalidad, persuasión

First person, modality and persuasion

Abstract

The main aim of this article is to show, from specific cases of the language in use, the way in which the first-person linguistic operation and some modalities interact resulting in persuasive effects. The central thesis that we want to defend and what everything exposed throughout this presentation is intended to support is the following: Most of our argumentation aims to persuade the interlocutors in the sense of making them accept a thesis, of producing or making them modify a belief, of influencing the decision-making process and linguistic systems (in this case, Spanish) provide techniques that can be used in linguistic constructions for persuasive purposes, in this case, I will analyze the contribution that the first-person linguistic operation makes to that purpose in cooperation with the modality.

Key Words: Linguistic operation, first person, modality, persuasion

Première personne, modalité et persuasion

Résumé

L'objectif principal de cet article est de montrer à partir de cas spécifiques de la langue *en usage* la façon dont l'opération de langue à la première personne *et certaines modalités interagissent, ce qui entraîne des effets persuasifs*. La thèse centrale a défendre *au long de* cette présentation est la suivante: la plupart de notre argument vise à persuader les interlocuteurs, à leur faire accepter une thèse, de la produire ou de les faire modifier une croyance, ainsi que d'influencer la prise d'une décision et les systèmes linguistiques (dans ce cas l'espagnol) fourni des techniques qui peuvent être utilisés dans les constructions linguistiques à des fins persuasives, *dans ce cas, j'analyserai la contribution que* l'opération linguistique à la première personne apporte à cette fin en coopération avec la modalité.

Mots clés: Fonctionnement du langage, première personne, modalité, persuasion

1. Persuasión

Se entenderá por persuasión la producción de una construcción lingüística o texto, especialmente argumentativo, aunque no necesariamente de este tipo, cuyo objetivo es hacer que el interlocutor adquiera o modifique alguna creencia, se haga de una conducta o actitud, o bien producirle algún tipo de emoción así como influir en la toma de alguna de sus decisiones. Esta caracterización se complementa con la definición que ofrece O'Keefe cuando expresa que la persuasión es un esfuerzo intencional exitoso para influir en el estado mental de otro a través de la comunicación en una circunstancia en la que el persuadido tiene cierta libertad¹.

En teoría de la argumentación se ha dicho mucho sobre la persuasión y ha sido tema de diversas controversias. Desde el acercamiento retórico a la argumentación se concibe que la acción de argumentar tiene como finalidad producir argumentos para convencer o persuadir a alguien de que modifique sus creencias y/o que tome una decisión para llevar a cabo una acción. Así, este acercamiento se basa en la idea de que las personas racionales usan

¹ O'Keefe, D. J.: *Persuasion. Theory and research*, Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 2002. p. 5.

la argumentación para convencer a los demás de que sus afirmaciones están justificadas². Como representante de esta línea, Perelman mantiene que toda argumentación pretende la adhesión de los individuos y, por tanto, supone la existencia de un contacto intelectual³. Así, la argumentación no trata sólo del pensamiento analítico, sino que siempre está dirigido a convencer de manera racional a las personas. Desde una perspectiva pragmática Reygadas expresa que mediante la argumentación persuaden o convencen a otro para que transforme su conducta, su convicción, su creencia o su emoción⁴. Baker y Huntington definen la argumentación como "el arte de producir en la mente de otra persona la aceptación de ideas sostenidas por un escritor u orador, y de inducir a la otra persona, si es necesario, a actuar como consecuencia de su creencia adquirida⁵. En esta misma dirección Amossy concibe la argumentación como un arte general de persuasión basado en la eficacia discursiva consistente en estrategias verbales destinadas a hacer que una audiencia se adhiera a una tesis dada⁶.

Sin embargo, persuadir ha sido considerado por algunos especialistas como la acción mediante la que un hablante hace que su interlocutor adquiera y mantenga creencias basadas en apelaciones a la emoción y en otra serie de consideraciones irracionales como la mentira y el engaño. En este sentido la persuasión se ha concebido negativamente como el arte de la manipulación.

Ante estos embates hay quienes como Johnson han levantado la voz en apología a la persuasión racional. De acuerdo con Johnson la *persuasión racional* es aquella en la que el

² Eemeren, F. H., Bart Garssen, Erik C. W. Krabbe, A. Francisca Snoeck Henkemans Bart Verheij, Jean H. M. Wagemans, *Handbook of argumentation theory*, Dordrecht, Heidelberg, New York, London, Springer, 2014, p. 261.

³ Perelman, Ch. y Oblrechts-Tyteca, L.: *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*, traducción de Julia Sevilla Muñoz, Madrid, Gredos, 1989 (1989), p. 48.

⁴ Reygadas, P.: *Argumentación y discurso*, México, El Colegio de San Luis, 2009, p.17

⁵ Baker, G. P., & Huntington, H. B.: *The principles of argumentation. Revised and augmented*. Boston, New York, Chicago, London, Atlanta, Dallas, Columbus y San Francisco, Ginn and Company 1905, p. 7

⁶ Amossy, R.: "The argumentative dimension of discourse", pp. 87–98, en F. H. van Eemeren & P. Houtlosser (Eds.), *Argumentation in practice*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 2005, p. 87

argumentador desea persuadir a otro para que acepte una tesis o una conclusión sobre la base de las razones. Así, al entrar en el ámbito de la argumentación, el argumentador acepta renunciar a todos los demás métodos que podrían usarse para lograr esto: fuerza, adulación, engaño, etc.⁷.

Para persuadir a alguien no se requiere expresar algo falso con la intención de que pase como algo verdadero, es decir no se necesita recurrir a la mentira ni al engaño para hacer que alguien comparta una de nuestras creencias o que cambie alguna de sus creencias por una nuestra ni para que tome una decisión determinada. Para persuadir a una persona es esencial expresar aquello que se considera verdadero, pues nada hay más persuasivo que la verdad. En el proceso persuasivo es de suma importancia ser claro y comprensible, ser explícitos, precisos y puntuales en nuestras tesis, premisas y conclusiones tiende a ser más persuasivo que la obscuridad y la ininteligibilidad⁸. No hay que dejar de lado que en la persuasión es también fundamental el rasgo emocional pues, dependiendo el contexto, las construcciones lingüísticas con un contenido fuertemente emocional tienden a ser más persuasivas que aquellas con un contenido emocional débil, así como los mensajes que despiertan más emociones tienden a ser más persuasivos que los que no lo hacen.

Es un hecho fácil de constatar que, si no es que todos, la mayoría de los argumentos se formulan con el objetivo de hacer que alguien crea lo que nosotros, tratamos de justificar nuestras creencias versadas en tesis y dirigidas a otras personas con la finalidad de que comparta esa creencia, no sólo con el objetivo de que entienda las razones que tenemos para mantener una creencia, sino para que esa persona la comparta con nosotros. Y si dos personas tienen una opinión diferente en donde una es opuesta a la otra o uno de los interlocutores simplemente no acepta lo aseverado por el otro, entonces se argumentará con el propósito de que el otro acepte y crea lo afirmado por el argumentador. Si el oponente no

⁷ Johnson, R. H. : *Manifest rationality. A pragmatic theory of argument*. Mahwah, New Jersey, London, Lawrence Erlbaum Associates, 2000, p. 150.

⁸ No pretendo con esto mantener una normatividad sobre cómo se debería llevar a cabo una argumentación persuasiva, también se puede constatar que los discursos poco comprensibles y oscuros tienen su encanto persuasivo. Lo único que pretendo al enumerar estos rasgos de la argumentación persuasiva es mostrar algunos rasgos positivos de ésta.

acepta la opinión del argumentador y termina por no creer lo que éste pretende hacerle creer, si el oyente no cambia de creencia y no se termina compartiendo una creencia, entonces la argumentación no fue exitosa. Y no pasa nada si no hay éxito en la argumentación ni si no se termina por compartir creencias o no se logra que el otro tome una decisión determinada ni que no despierte ninguna emoción a quien se dirige el discurso, etc. Esto es, de la falta de éxito en la elaboración de un texto argumentativo no se sigue que un objetivo primordial de la argumentación sea la persuasión en el sentido en que aquí se entiende⁹.

Considerando que un propósito de la elaboración de textos en general y en específico de los argumentativos es la persuasión y que un texto es resultado de poner en marcha los diversos niveles de organización lingüística, así como las diferentes dimensiones lingüísticas pragmática y semántica en cooperación con distintos planes operacionales y técnicas que conforman un sistema lingüístico, entonces una pregunta que deseo responder en este trabajo consiste en saber *cuáles son los recursos de que dispone una lengua para que los hablantes hagamos uso de ellos en nuestras construcciones persuasivas*. Intentaré responder a esta pregunta, pero sólo centrando mi atención en dos recursos, en la operación lingüística de primera persona y en la modalidad.

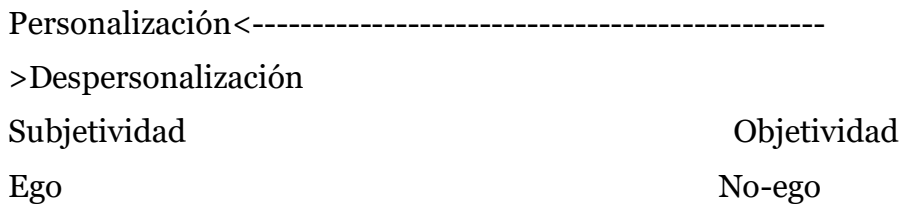
2. Operación lingüística de primera persona

A diferencia de otras investigaciones mantengo que el pronombre persona de primera persona (PP “yo”) no sólo funciona para identificar al hablante que la emite, sino que el hablante se puede (auto)identificar de diversas maneras con otros pronombres y con construcciones de otro tipo, como con SSNN. De la misma manera el PP “yo” no sólo identifica al hablante, sino que con él se pueden identificar otras entidades de diferente nivel de abstracción en el rol de hablante. Desde un punto de vista semántico el pronombre personal “yo” tiene como significado primera persona o emisor, pero no se agotan las cosas en

⁹ Incluso si alguien me dijera que estoy equivocado en esta afirmación, primero tendría que convencerme o hacerme creer que estoy equivocado, posteriormente me tendría que convencer de aquello en lo que estoy equivocado y así, yo tendría que aceptar en un momento dado que estoy en un error, lo que involucra un cambio de creencia. O sea que si alguien muestra que estoy equivocado con ello muestra que no lo estoy, que lo que mantengo es correcto.

ello. Con el PP “yo” pragmáticamente se hace referencia directamente al hablante, pero también al oyente si éste se identifica con el emisor, a un “yo” ejemplar o a una entidad concreta o abstracta. Esto es, con el PP “yo” podemos hacer referencia y fijar como valor semántico desde el hablante, al oyente, a una pluralidad de personas hasta diferente tipo de entidades u objetos, así como también al hablante se accede o se hace referencia en función de otras construcciones. Desde una perspectiva operacional el PP “yo” va de hacer referencia al ego, al hablante como subjetividad (o ego) al hablante como entidad de referencia objetiva y para el lado contrario va de las entidades objetivas a las entidades subjetivizadas o personalizadas. Así, el continuo operacional de la personalización a la despersonalización o apersonalización y viceversa. Donde los criterios principales son la subjetividad y objetividad¹⁰.

Los diversos usos de la primera persona gramatical tienen lugar debido a que se pone en marcha un sistema de operaciones que pueden ser comprendidas en una escala que va de la personalización a la despersonalización. La escala de personalización - despersonalización relativo a la primera persona y al uso del PP “yo” se puede representar de la siguiente manera:



En los ejemplos siguientes vemos la zona del continuo que va de las construcciones que identifican a la primera persona o hablante como subjetividad o ego, en su rol de hablante hasta las que lo identifican más objetivamente y viceversa, las que identifican aspectos relativos al hablante hasta las que identifican otros objetos mediante la PP “yo”. Expondré sólo algunos casos donde se muestra esta operación con mucha claridad.

¹⁰ Cf. Iturrioz, J. L.: “La operación PERSONA”, pp. 316-337, en Daniel Jacob *et al* (eds.) *Romanistisches Jahrbuch*, No. 60, Berlin/Boston, Walter de Gruyter, 2011, pp. 332-336.

Casos que van de la persona como subjetividad (ego) a la persona como entidad objetiva (despersonalización):

- (1) Yo estudié la licenciatura en filosofía.
- (2) En cuanto llegas a este lugar te relajas un montón.
- (3) ... *yo* sentí eso cuando fui profesor de literatura inglesa en la facultad de filosofía y letras. *Yo* traté de hacerme amigo de los estudiantes y todos ellos *me* habían leído. *Yo* les decía, no, olvidense de *mi*, piensen en De Quincey, en Dickens, pero no, seguían pensando absurdamente en *Borges*¹¹
- (4) *El autor* no ha escatimado esfuerzos para exponer las ideas fundamentales de la manera más clara y simple posible, aproximadamente en el mismo orden y dentro del mismo contexto en que surgieron realmente¹²

En los casos (1) a (4) vemos un procedimiento en que el hablante se presenta cada vez más como una entidad menos personalizada, más objetiva. En (1) claramente el hablante habla de sí mismo con el PP “yo”. En (2) quien la emite habla de su propia experiencia mediante el uso del PP de segunda persona, esto es con el uso de la segunda persona del singular se refiere a sí mismo. En el caso (3) Borges se presenta a sí mismo en función de la tercera persona, como otro autor con el apellido con el que él se identifica a sí mismo y con el que nosotros lo identificamos, se pone al lado de otros autores como un autor más no como hablante o ego sino como una entidad de la que él habla y predica algo objetivo, en el sentido de que habla de otra cosa que no es él y fuera de él. Algo semejante ocurre en (4) Einstein se refiere a si mismo con el sintagma nominal “el autor” como si hablara de alguien más a través de su rol de *escritor* o *autor*.

Casos que van a la personalización de lo que no es (primera) persona (o rol de hablante):

¹¹ Entrevista de Borges con Joaquín Soler Serrano, 1980.

¹² Einstein, A.: *La relatividad*, México, Grijalbo, ¹_{SEP}1970, p. 10

(5) Soy la información que hay en mi memoria¹³.

(6) Si yo hago ese tipo de groserías, no puedo esperar caras bonitas ni sonrisas.
(Conversación).

(7) Yo puedo dudar de todo menos de que dudo y si dudo es porque pienso; y si yo pienso, entonces yo existo¹⁴.

(8) Ven, por el dinero no te preocupes, yo te pago todo (por el proyecto paga).

(9) Soy una fábrica de humo, mano de obra campesina para tu consumo¹⁵.

(10) En los avatares de tu azarosa existencia siempre encontrarás un ancla y un amarre: Yo soy esa ancla y ese amarre y no hay nada fuera de Mí. Yo soy el alfa y el omega...¹⁶

Lo que se puede ver en estos casos de (5) a (10) es que hay una progresiva subjetivización o personalización de lo que no es persona o primera persona y se identifica con el PP “yo” aspectos relacionados con el hablante, posteriormente se identifica al oyente, después algo con lo que varios interlocutores se pueden identificar, hasta personalizar o identificar objetos que van de los más concretos hasta los más abstractos o sobrenaturales. Se comienza a identificar al hablante mediante rasgos que lo identifican a él. Así, en (5) se identifica el hablante con algo cercano a él pero más bien a un aspecto comportamental y psicológico, pero no como hablante. En (6) el hablante no se identifica con el PP “yo” sino que de hecho identifica otra persona que puede ser el oyente mismo o un tercero. Esto es aún más claro en lo enunciado por Descartes (7) donde claramente no sólo está hablando de sí mismo, sino que habla de cualquiera que se pueda identificar con lo que de él predica. No podemos inferir: “bueno sólo Descartes es imperfecto, finito, mortal, etc”. En el caso (8) la persona que la emite es el encargado de un proyecto que recibe dinero de una instancia federal y de la universidad, así que propiamente con “yo pago” no se refiere a él porque en realidad quien paga es la universidad o el proyecto. Este es un caso intermedio porque identifica al hablante

¹³ Tomado del documental sobre la Memoria: “Mi memoria soy yo”.

¹⁴ Descartes, R.: *El discurso del Método*, Madrid, Gredos, 2011, p. 48.

¹⁵ Tomado de la canción “Latinoamérica” de Calle 13.

¹⁶ Fincato, M (2005) El camino hacia mí. Editado por el autor. Edición limitada para internet.: [http://www.lamarga.com/El Camino Hacia Mi.pdf](http://www.lamarga.com/El_Camino_Hacia_Mi.pdf), pp. 3-4.

en la medida en que es quien tiene el acceso y manejo del dinero en tanto que es el encargado de tal proyecto, pero propiamente no es su dinero y esa persona no paga, es el proyecto, pero el proyecto es una instancia abstracta que no hace manejo de dinero, se trata de una metonimia. En (9) no se identifica al hablante, no se refiere al hablante y es donde claramente se muestra la personalización de lo que no es persona. Por último, el ejemplo (10) es muy interesantes en el sentido en que ahora es una instancia metafísica y sobrenatural como Dios lo que se identifica con el PP “yo”. En este caso es mucho muy claro que no es el hablante lo que se identifica pese a que de hecho hay un emisor que la produce.

Hasta aquí lo concerniente la operación lingüística de primera persona y al uso del del PP “yo”. En el apartado siguiente me centraré en hacer una presentación sobre la modalidad y cómo cooperan estos dos componentes de la lengua como recursos que pueden ser usados con propósitos persuasivos.

3. Modalidad

La modalidad ha sido entendida y caracterizada de muy diversas maneras, tantas que parece no ser posible encontrar una caracterización que contenga a todas y las uniformice. Tampoco existe en la actualidad una teoría de la modalidad aceptada de manera unánime por todos los autores. Lo anterior hace muy complicado su estudio, sin embargo, considerando el estado actual de cosas sobre la comprensión de la modalidad, en este trabajo no pretendo ofrecer una caracterización más profunda y general, pero proporcionaré una que sea afín o manejable a mis intereses, además que sea acorde con los estudios que ya hay sobre el tema.

En términos muy generales la modalidad es una operación lingüística multidimensional en la que se codifica y expresan lingüísticamente dominios epistémicos, normativos y emocionales de los hablantes. Esta codificación y expresión tiene lugar en función de la articulación y coordinación de los niveles de organización morfosintácticos con los componentes semántico y pragmático que conforman las lenguas. Bajo esta caracterización tan general se pueden incluir fenómenos lingüísticos que no son parte de la

modalidad, por esta razón en el siguiente apartado me centraré en describir cómo se dan estas relaciones que conforman la basta y compleja operación de modalidad.

Se usa el término de “componente semántico” y “componente pragmático” apelando a la lingüística operacional según la cual todas las construcciones de las lenguas son acciones dirigidas a un fin, es decir cada construcción lingüística representa una técnica para la resolución de tareas o problemas fundamentales a los que las lenguas dan respuesta. Así, lo que hace una operación es agruparlas sistemáticamente en función de dos polos que se contraponen y a su vez forman un continuo que las ordena en una escala que va de mayor a menor predicatividad e indicatividad y viceversa, de construcciones que son semánticamente más desarrolladas a las más pragmáticamente situadas. Por ejemplo, “la casa de Juan” y “Juan tiene una casa” son diversas técnicas o construcciones que sirven para expresar la noción de “pertenencia” y éstas se reúnen bajo la operación de “posesión” donde la primera es menos predicativa y por ende más indicativa o contextualizada pues se hace referencia a tal posesión con la preposición “de” que sólo indica una relación entre sustantivos o sintagmas nominales; y la segunda es una expresión predicativa, semánticamente más compleja en la que se expresa la posesión con el verbo “tener” que es desde el punto de vista de la semántica léxica más plena o intensional, esto es, posee mayor contenido semántico descriptivo que la preposición “de”. Como se puede ver, esta es la manera más general de cómo la semántica y la pragmática conforman dominios que coordinados con los niveles lingüísticos fonológico y morfosintácticos cooperan en la elaboración de textos.

Ahora bien, restringido al campo de la modalidad y con el objetivo de capturar este fenómeno lingüístico tan complejo se plantean algunas preguntas desde los niveles de organización morfosintácticos como de los componentes lingüísticos asociados a la semántica y la pragmática. Desde el punto de vista morfosintáctico se cuestiona cómo le hace una lengua para expresar modalidad, qué técnicas lingüísticas utiliza para ello, qué parte de una construcción lingüística está determinando que se exprese la modalidad. Esto es, si la modalidad es de naturaleza flexional, si se obtiene mediante la flexión verbal, por los tiempos, por el aspecto o por el modo, por ejemplo, o de naturaleza léxica si tiene lugar mediante adjetivos o mediante adverbios, si hay algo en el sintagma que conforma el sujeto, el objeto

directo o el objeto indirecto de la oración que opere para expresar modalidad, así como en qué contextos sintácticos de aparición de una unidad lingüística ésta tiende a expresar determinada modalidad. Con el componente pragmático se intenta responder a la pregunta qué se hace con una expresión modal y cómo se hace para lograr expresar modalidad. Finalmente, desde el componente semántico se intenta responder a la cuestión sobre qué se expresa con las diversas construcciones modales o de modalidad.

3.1. Componente semántico

Como ya se mencionó anteriormente, con el análisis semántico se pretende estudiar qué se expresa con la producción de construcciones lingüísticas. Ahora bien, el contenido semántico de algunas expresiones fue lo que, en gran medida, abrió el tema de la modalidad. Por esta razón es que inicio con el componente semántico.

Dentro de las caracterizaciones que se han ofrecido en la literatura especializada, están aquellas que involucran a las nociones de necesidad y posibilidad. Johan van der Auwera y Vladimir A. Plungian proponen usar el término "modalidad" para aquellos dominios semánticos que involucran posibilidad y necesidad como paradigmas variantes, esto es, como constituyendo un paradigma con dos posibles elecciones, posibilidad y necesidad¹⁷. De una manera semejante, Fintel y otros autores coinciden en mantener que la modalidad es una categoría de significado lingüístico relacionada con expresiones de posibilidad y necesidad¹⁸. El tipo de construcciones que se toman en cuenta para mantener que la modalidad opera para expresar necesidad y posibilidad son del siguiente tipo:

¹⁷ Van der Auwera, J. & Plungian, V.: "Modality's semantic map", pp. 79–124, en *Linguistic Typology Vol. 2*, Berlin, Walter de Gruyter, 1989, p. 81.

¹⁸ von Fintel K.: "Modality and Language", pp. 20-27, en Donald M. B. (Ed.) *Encyclopedia of Philosophy – Second Edition*, Vol.2. Detroit, MacMillan Reference USA, 2006, p. 20.

Kratzer, A.: "The notional category of modality", pp. 289-323, en Hans-Jürgen Eikmeyer & Hannes Rieser (eds), *Words, Worlds, and Contexts: New Approaches in Word Semantics*, Berlin, Walter de Gruyter, 1981, p. 290

Akiba, D.: "Interpreting modals by phase heads", pp. 19-49, en Elisabeth Leiss and Werner Abraham (Eds.) *Modes of modality: modality, typology, and universal grammar*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins 2014, p. 19.

(11) Aquí es Ensenada

(12) Ensenada es Ensenada.

La diferencia entre las oraciones (11) y (12) consiste en que en (11) se expresa una proposición contingente, ya que con el demostrativo “aquí” se pueden seleccionar otros lugares diferentes a Ensenada dando lugar a que esa proposición sea en ocasiones verdadera y en otra falsa. En cambio (12) expresa una proposición que no puede ser falsa de ninguna manera, por ello es verdadera siempre y por ende necesaria.

Palmer caracteriza la modalidad como una categoría gramatical válida entre las lenguas. Sin embargo, el resto de su caracterización es de corte semántico, pues mantiene que, en términos nocionales, concierne con el evento o la situación que es reportada en la emisión. A la modalidad le concierne el estatus de la proposición que describe el evento. La modalidad difiere del tiempo y el aspecto en que no se refiere directamente a ninguna característica del evento, sino simplemente al estatus de la proposición. Un acercamiento posible a este análisis es hacer una distinción binaria entre “modal” y “no modal”, “declarativo” y “no declarativo” y asociado a esta distinción con el contraste nocional de “factual” y “no factual” o “real e irreal”¹⁹. En este mismo sentido se ha mencionado que la modalidad es el tipo de expresión que nos permite hablar de estados de cosas que no están presentes en la situación actual y que nunca podrían ocurrir en el mundo actual²⁰. Se trataría en tal caso de una distancia experiencial o cognitiva respecto al evento conceptualizado, más adelante detallaré en este aspecto.

En síntesis, la modalidad semánticamente expresa necesidad y posibilidad, así como proposiciones relativas a hechos reales, posibles o incluso cognitivamente distantes respecto al mundo actual o experiencial.

¹⁹ Palmer, Frank R. 2001. *Mood and Modality*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 1.

²⁰ Papafragou, A. *Modality: Issues in the Semantics- Pragmatics Interface*, Oxford, Elsevier, 2000, p. 3. Portner, P. *Modality*. Oxford, Oxford University Press, 2009, p. 1.

3.2. Componente pragmático

Con este análisis se estudia qué se hace y con qué objetivos se produce una construcción lingüística, así como, cómo influye el contexto o situación en que ésta es producida. Bajo el componente pragmático interesa qué acción se realiza y cómo esta acción se relaciona con el contenido semántico de nuestras producciones lingüísticas.

En los estudios sobre modalidad se distingue entre *enunciado y enunciación*. Con el término *enunciación* se suele designar el acto verbal que el hablante lleva a cabo con sus palabras y que representa, en consecuencia, la acción verbal que corresponde a la emisión. En cambio, *el enunciado* constituye la estructura lingüística realizada en el acto verbal. Esto está extremadamente ligado con otra distinción que se hace en algunos estudios sobre modalidad es entre *modalidad de la enunciación y modalidad del enunciado*. En la *modalidad de la enunciación* existen factores que atañen a la forma de comunicación entre hablante y oyente (por ejemplo, mandato o pregunta frente a declaración), es decir, intervienen componentes del proceso de la comunicación lingüística distintos del enunciado. Por ejemplo, los enunciados “Mario fuma”, ¿Mario fuma? y ¡Mario fuma!, comparten el mismo contenido proposicional, pero difieren en modalidad de la enunciación (enunciativa, aseverativa, interrogativa o exclamativa, respectivamente). Esto es algo que se ha propuesto desde las teorías pragmáticas de los actos de habla presentadas por Searle. De esta manera se resalta el aspecto pragmático de la modalidad.

En la *modalidad del enunciado* no intervienen factores exteriores al signo lingüístico, de modo que sólo se produce una atenuación del efecto en que la predicación consiste, esto es la modalización del enunciado simplemente caracteriza la manera como el hablante sitúa la proposición con respecto a la verdad (posibilidad, certidumbre, imposibilidad)²¹. La

²¹ Ridruejo, E.: “Modo y Modalidad”, pp. 3209-3251, en Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 2*, Madrid, Espasa, 2000, p. 3213.

²² Vega Llamas, E.: *Construyendo certeza. Lectura de modalidad en textos académicos*, Tesis doctoral en Estudios Literarios y Lingüísticos con orientación en Lingüística Aplicada, México, Universidad de Guadalajara, 2014, p. 19.

²³ Portner, Paul, *Modality*, *Op. Cit.* p. 263.

modalidad del enunciado no se apoya en la relación hablante/oyente, sino que caracteriza la manera en que el hablante sitúa el enunciado en relación con la verdad, falsedad, la posibilidad, la verosimilitud, etc.²²

En suma, bajo el componente pragmático la modalidad suele describirse por su uso o por los objetivos ilocucionarios a los que se dirige, sirve para *afirmar, dudar, desear, mandar, rogar, permitir, etc.* explicación que, en parte deriva del concepto de actitud del hablante, pero también de cuestiones pragmáticas, especialmente consideradas en la descripción de los actos de habla.²³

También, se ponen en marcha procesos pragmáticos como el de inferir o implicaturar (a la Grice) información que no está codificada lingüísticamente, pero que viene determinada en gran medida por el contexto en que son usadas algunas unidades o construcciones lingüísticas con una carga modal. Y por último, también se pone en consideración la distancia/acercamiento que el hablante toma hacia sus interlocutores en sus actos comunicativos. Esto explica algunos aspectos de los siguientes casos:

(13) ¿Podrías traerme un café?

(14) Tráeme un café.

(15) La puerta está abierta.

En (13) y en (14) se trata de la realización de una solicitud, pero en (13) lo que se establece es una mayor distancia comunicativa entre los interlocutores, se da acceso a la cortesía y amabilidad, mientras que en (14) se muestra una cercanía entre interlocutores o bien se da en casos de diferencia en jerarquías, es más probable que el jefe exprese (14) a un empleado que al revés. En cuanto a (15) puede concebirse un contexto en que alguien la emite después de que otro hablante ha emitido algo como “tengo frío”. Aunque (15) posee todo los rasgos de ser una aseveración, puede contar en ese contexto como una sugerencia inferida,

Kaufmann, M.: 2012. *Interpreting Imperatives*, New York, Springer. (Revised version of doctoral dissertation submitted and defended 2006 under the name of Magdalena Schwager, University of Frankfurt) 2012, p. 12.

dado que se viola con el principio griceano de relevancia. No parece haber una conexión relevante entre la afirmación “tengo frío” y la enunciación de (15), pero dado que hay cooperación comunicativa entre interlocutores el oyente puede inferir que lo que se está comunicando es algo como “te sugiero que cierres la puerta” ya que esto evitará que entre el frío del exterior y eso evitará que tengas frío. En otras palabras, relativo a los constituyentes morfosintácticos de (15) no hay uno sólo que codifique modalidad, sin embargo, se accede a ésta mediante un proceso puramente pragmático de inferencia o de implicatura.

3.3. Nivel morfosintáctico

Este es el factor donde se estudia cómo le hace una lengua determinada para expresar lo que se expresa, esto es cuáles son las técnicas lingüísticas con que cuenta una lengua como el español para expresar modalidad.

Según Bybee y Fleischmann²⁴ la modalidad es un dominio semántico que cubre un amplio rango de matices semánticos que se expresan en cada lengua mediante una variedad muy extensa de categorías morfológicas, léxicas, sintácticas, incluso, pragmáticas como la entonación. Desde el punto de vista morfosintáctico se cuestiona qué parte de una construcción lingüística y de qué manera le hace para expresar modalidad. Esto es, si la modalidad se da a nivel oracional o un nivel superior al predicativo, si *la modalidad es de naturaleza flexional*, si se obtiene mediante la *flexión verbal* o *por los tiempos*, por el aspecto o por el modo, por ejemplo, o *si tiene lugar a un nivel sub-oracional mediante adjetivos* o mediante *adverbios*, si hay algo en el sintagma que conforma el sujeto, el objeto directo o el objeto indirecto de la oración que opere para expresar modalidad, así como en qué contextos sintácticos de aparición de una unidad lingüística ésta tiende a expresar determinada modalidad. La explicación gramatical trataría de explicar los contextos sintácticos en que aparece, la forma en que se presentan y cómo obligan a esa unidad lingüística a manifestarse de tal manera para expresar una modalidad determinada. Y es que la modalidad puede

²⁴ Bybee, J. & Fleischman, S.: “Modality in grammar and discourse”, pp. 1–14, en Bybee, J. & Fleischman, S. (eds), *Modality in Grammar and Discourse*, Typological Studies in Language 32, Amsterdam, John Benjamins, 1995, p. 2.

expresarse en diferentes segmentos de una unidad oracional, puede ser un sustantivo “hay una *posibilidad* remota de que María esté en la casa”, un adjetivo “es *necesario* comprar un carro”, con adverbios en posición de complemento circunstancial de una oración “*Tal vez* Pedro está en una reunión” con alguno de los denominados verbos modales, tales como *poder, tener, haber, deber, permitir, obligar*, entre otros. Consideremos las siguientes construcciones:

- (16) Estoy seguro que hay ratas en esa habitación
- (17) Tengo miedo que haya ratas en la habitación
- (18) Tengo miedo porque hay ratas en esa habitación

En cada uno de los casos se trata de actos de habla aseverativos, aunque en el primer caso (16) se trata de expresar el alto contenido de certidumbre que se tiene sobre el contenido de lo enunciado. (17) se focaliza en expresar una emoción sobre el contenido que además es sobre algo posible; y (18) se centra en presentar en el contenido la razón por la que experimenta dicha emoción. Si se trata de dar razón de lo que causa una emoción determinada con la conjunción “porque” tenderá a aparecer el verbo de la subordinada en indicativo a diferencia de si se trata de enunciar algo sobre esa misma emoción pero que es sobre un hecho posible, en tal caso el verbo de la oración subordinada tenderá a estar en subjuntivo como se muestra en (17). Esto sólo por poner pocos casos en que se proporciona una sencilla explicación morfosintáctica, pero estas explicaciones abundan en la literatura, sobre todo en aquellas centradas en la tipología donde se pretende exponer las diversas maneras en que las lenguas del mundo le hacen para expresar modalidad y las funciones para las que ésta sirve.

3.4. Rasgo cognitivo: actitud del hablante y estados mentales.

Es muy frecuente encontrar estudios sobre la modalidad en que es caracterizada como la actitud mental subjetiva con la que se dice algo y que se distingue con el contenido de la

proposición. En otras palabras, con cierto tipo de modalidad se manifiesta la actitud (estado mental/cognitivo) que un hablante tiene hacia el contenido proposicional de una emisión²⁵.

Bajo esta comprensión de modalidad se distingue el *dictum* de un enunciado, en el sentido del contenido proposicional que le corresponde, y el *modus*, es decir, la información que representa el punto de vista del hablante en relación con ese contenido²⁶. Por ejemplo, en la oración “¿Está lloviendo?” corresponde al *dictum* la descripción de un estado de cosas y al *modus* el hecho de que el hablante presente esa información como una pregunta, es decir, como un enunciado que se dirige a otros con el propósito de obtener una respuesta.

Ridruejo mantiene que la modalidad como categoría lingüística recoge las diferencias existentes entre enunciados en cuanto a que estos expresan distintas posiciones del hablante, bien con respecto al contenido de la proposición que formulan o bien con respecto a la actitud de los participantes en el acto de la enunciación.²⁷ De manera semejante en la *Nueva gramática de la lengua española* se entiende por “modalidad” la manifestación lingüística de la actitud del hablante en relación con el contenido de los mensajes. El concepto de modalidad entronca con el tradicional *animus loquendi*; uno y otro concepto expresan la idea de que las informaciones lingüísticas se interpretan en múltiples casos como acciones verbales que se atribuyen al que las emite, y también como expresiones de sus puntos de vista o de sus reacciones afectivas hacia los contenidos del mensaje.²⁸

Cuando se habla de la manera en que el hablante se involucra con el contenido de lo que expresa, se mantiene que el hablante se puede involucrar de distintas maneras, ya sea

²⁵ Zeman, S.: “(C)Overt epistemic modality and its perspectival effects on the textual surface”, pp. 457-484, en Elisabeth Leiss and Werner Abraham (Eds.) *Modes of modality: modality, typology, and universal grammar*, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins 2014, p. 457. Carretero, M. “Una propuesta de tipología de la modalidad: la aceptación como categoría modal”, pp. 41-61, en *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, No. 10, Madrid, Edit. Complutense, 1992, p. 41. Kiefer, F.: “On defining modality”, pp. 67-94, en *Folia Linguistica* 21(1), [SEP]1987, p. 84.

²⁶ Bally, Ch.: *Linguistique generale et linguistique française*, Suiza, Francke S. A e imprenta Bern, 1950, p. 36.

²⁷ Ridruejo, Emilio, *Modo y Modalidad*, Op. Cit., p. 3211.

²⁸ RAE: *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa, 2009, p. 3113.

como tomando lo que expresa como algo objetivo, independiente de él, como si la verdad o falsedad consistiera en algo ajeno a él, algo ya dado. Puede involucrarse con lo que dice epistémicamente estando o no seguro o teniendo o no o más o menos certeza del contenido de lo que dice; como permitiendo o no, sintiéndose obligado o no, u obligando o no, permitiendo o no el contenido; y como sintiendo alguna emoción respecto aquello que forma parte del contenido de su expresión.²⁹

Ahora bien, en filosofía del lenguaje y sobre todo en estudios que tienen que ver con la relación entre mente y lenguaje, cuando se habla de “actitud” del hablante respecto al contenido proposicional se analiza bajo el término de “actitudes proposicionales” y las razones que se tienen para adscribirse a algún hablante. Bajo esta perspectiva una “actitud” se concibe como cierto estado psicológico respecto un objeto sobre el que, generalmente, es tal estado psicológico. Por ejemplo, el miedo es un estado psicológico y el miedo es de algo, es por ende una actitud que se tiene hacia algo en la mayoría de los casos. Cuando se expresa algo como “temo que haya ratones en esta habitación” se expresa la actitud o el estado psicológico hacia la existencia de los ratones en una determinada habitación. Semánticamente hablando, la oración de relativo “que haya ratones en esta habitación” expresa un contenido proposicional que puede ser expresado como <es posible que haya ratones en esta habitación> y esa posibilidad causa miedo o es sobre la que es el miedo. En tal caso se dice que hay una actitud particular ante o sobre una proposición. De esta manera se hablaría de diferentes estados psicológicos sobre el que son las proposiciones. Donde un mismo estado psicológico puede ser sobre diferentes proposiciones y diferentes estados psicológicos pueden tener el mismo contenido proposicional. Por ejemplo, “temo que llueva”, “¿llueve?”, “sé que llueve”, “¡por fin llueve, qué alegría!” donde se expresan diferentes estados psicológicos o actitudes sobre la misma proposición, a saber “que llueve”. Pero también se puede tener un mismo estado psicológico o actitud mental sobre diferentes proposiciones, por ejemplo, “me alegra que llueva”, “me alegra que vengas”, “me alegra que haya aprobado el examen”, etc. Como se alcanza ver las operaciones, proceso o estados mentales involucrados con la modalidad son los grados de *certidumbre*, *evidencia*, *poder*, *subordinación*, *imaginación*, *ponderación*, *estimación*, *emocionalidad*, *compromiso*,

²⁹ Larreya, P. & Rivière, C. *Grammaire explicative de l'anglais*, Paris, Longman, 2005, p. 80.

obligación, cortesía, distancia o familiaridad que se forman entre el interlocutor y el contenido proposicional, así como en el *planteamiento de hipótesis, ilustraciones o ejemplificaciones, suposiciones*, etc. que son fundamentales para expresar los diversos tipos de modalidad como son las epistémicas, deónticas, dinámicas, emotivas, entre otras en las que me detendré más adelante.

Por último, un rasgo esencial de la modalidad es que una construcción lingüística puede expresar varias modalidades y varias construcciones lingüísticas pueden expresar una sola modalidad. Piénsese en las siguientes construcciones:

- (19) Tengo que comer.
- (20) Necesito comer.
- (21) Mariana puede tocar la guitarra.

Alguien puede emitir (19) o (20) para expresar la misma modalidad, a saber, *la necesidad* de comer o *que comer es (un hecho) necesario*. Con (21) se puede expresar dos modalidades distintas, ya sea que se esté hablando acerca de una modalidad facultativa o dinámica, esto es, sobre la facultad que tiene Mariana de tocar la guitarra o bien, se puede expresar una modalidad deóntica donde se esté haciendo alusión al permiso que tiene Mariana de tocar guitarra.

La modalidad es una clase muy amplia que abarca diversas maneras de interpretar lo que puede ser expresado por diferentes construcciones. Esto es, una construcción lingüística puede expresar varias modalidades y varias construcciones lingüísticas pueden expresar una sola modalidad. Eso es lo que se encuentra en las diversas lenguas y lo que hace complicado el análisis y el estudio de la modalidad. Además, como se intenta dejar ver los aspectos gramaticales y los componentes semánticos y pragmáticos no están separados sino que se articulan y coordinan de una manera dinámica. Donde para cada construcción o texto producido ponemos en correlación una amplia gama de esquemas semántico y pragmáticos con un conjunto más o menos variado de recursos formales. Esta correlación está codificada en el sistema y no se compone solamente de un inventario de esquemas abstractos aislados,

sino que los pone en relación con tipos de situación, articulado con los objetivos de los hablantes, el tratamiento de los participantes en la actividad según el grado de familiaridad, formalidad, la distancia comunicativa entre los interlocutores así como respecto al contenido proposicional de nuestras emisiones, etc.³⁰ Por ejemplo, si alguien emite algo como “ahora con qué nos irá a salir el profesor”, se usa el tiempo futuro ya que es un tiempo separado y/o alejado del presente por ello tiene un efecto modal. El sentido que produce el empleo del futuro se puede explicar debido a la distancia que implica el desconocimiento o la incertidumbre respecto a eventos posteriores; si alguien se pregunta eso de tal manera se debe a que no sabe qué es la tarea que solicitara el profesor en cuestión y de algún modo mantiene la creencia de que su interlocutor tampoco lo sabe pues no disponen de las herramientas cognitivas para conocer el futuro. De modo similar, cuando alguien dice “podría llover” (ahora/mañana)” con tal perífrasis se determina la posibilidad o probabilidad de que algo ocurra. Nuevamente, debido a la falta de certeza proveniente de la información inmediata de que se dispone, tal información que en otro contexto la evidencia actual o inmediata podría resolver, por ejemplo en los casos de “va a llover”, “está lloviendo”, “lloverá”. A diferencia de cuando alguien profiere algo como “¿podría traerme un vaso de agua?” no pregunta por la posibilidad o capacidad de la persona a que se dirige, en tal ocasión de uso no se trata de una pregunta sino de una solicitud que ocurre entre dos interlocutores desconocidos, no tan familiarizados o cercanos, de esta manera a partir de la perífrasis se infiere tal distancia comunicativa que implica una solicitud cortés, y esto ocurre así ya que no se puede ordenar directamente a un desconocido.³¹

En suma, la modalidad es un caso más en que todos los niveles y dimensiones lingüísticas se coordinan con el objetivo de comunicar a otros aspectos relacionados con términos como: *necesidad, posibilidad, obligación, permisión, predicción, voluntad, certeza, reserva, responsabilidad, emisión, gusto, deseo, actitud, control, verdadero-falso, declarativo, no declarativo, factual-contrafactual, factivo-no factivo, real-irreal, asertivo-no asertivo, habilidad física-mental, fuerza dinámica, evidencia, rumor, especulación,*

³⁰ Cfr. Iturrioz, J. L.: “La operación yusiva y la cortesía”, pp. 45-75, en Rodríguez Alfano L. (Ed.), *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos*, Monterrey-Estocolmo: UANL-EDICE, 2009, p. 47

³¹ Vega Llamas, Elvia: *Construyendo certeza. Lectura de modalidad en textos académicos*, Op. Cit., pp. 40-41.

categorización, mitigación, neutralización, etc. que son términos comunes en la bibliografía sobre modalidad.³²

4. Tipos de modalidad, primera persona y persuasión.

En la literatura especializada se habla de diversos tipos de modalidad, entre estas se destacan la modalidad **evidencial** donde se expresa la evidencia que se tiene en cuanto al contenido proposicional que se enuncia. La modalidad **dinámica** en la que se expresa la facultad, capacidad, la habilidad, la disposición y/o la voluntad. También se habla de la posibilidad o necesidad de algo dadas determinadas circunstancias. Incluye las categorías de habilidad en el mundo real, posibilidad e intención/voluntad, disposición.³³ Una modalidad más es la **Bulomaicas**, modalidad concerniente a la necesidad o posibilidad dados los deseos de una persona. Así como también se concibe la modalidad **teleológica** que involucra lo que es posible o necesario para lograr un objetivo en particular. Aunque se habla y se estudian todos estos tipos de modalidad este trabajo se restringirá a la manera en que se distribuyen la necesidad y la posibilidad respecto a las dimensiones aléticas (o metafísicas), epistémicas, deónticas y emotivas. Esto con el objetivo de restringir mi campo de estudio.

En primer lugar, se reconoce la modalidad **alética** con la que se expresa aquello que es necesario y posible según los mundos posibles, cuya negación conduce a una contradicción. En ella se expresa la, supuesta, naturaleza de las cosas de la manera más objetiva, con esta modalidad se expresa un grado máximo de determinismo, lo irrevocable mediante ella se afirma con una total certeza el modo en que son las cosas. Aunque también se expresa lo posible, lo indeterminado y lo variable. Por ejemplo: “*Necesariamente* multiplicar cualquier número por 2 dará un número par” o “*necesariamente* todos los puntos de un círculo son equidistantes a su centro”, “*necesariamente* un gato es un gato” o “*necesariamente* un gato es un felino” o bien “*posiblemente* hay caballos de color café”. Esta modalidad es la que le ha interesado a los lógicos y filósofos y trata con la necesidad o posibilidad lógica. Una manera de capturar la modalidad alética es mediante la siguiente expresión:

³² *Ibid.*, p. 7.

³³ Papafragou, Anna.: *Modality: Issues in the Semantics- Pragmatics Interface*, Op. Cit., p. 20.

*Por como son las cosas o la naturaleza de las cosas es **necesario** que... o es **posible** que...*

Ahora bien, algunos de los resultados que se obtienen al interactuar operativamente la modalidad alética y la primera persona son los siguientes, de los cuales resaltaré su despliegue persuasivo. Primero analizaré los que van de la persona como subjetividad (ego) a la persona como entidad objetiva (o despersonalización).

Modalidad alética y primera persona. De la persona como subjetividad (ego) a la persona como entidad objetiva (despersonalización). Consideremos las siguientes construcciones:

(22) Soy así... así nací y así me moriré con todos mis defectos ya lo sé.... Soy así y sé muy bien que nunca cambiaré y acepto mi destino tal cual es...

(23) Pero, un momento, ¿quién era el Rey de Reyes? Me acordé de que hacía varios años alguien me había dicho que Jesucristo era el Rey de Reyes y Seños de Señores (yo no lo conocía, pero mi espíritu sí), pero ni aún así entendía nada. Entonces me dije a mi mismo: “Raymundo, *tú siempre has sido muy inteligente, siempre lo has demostrado*. Esta cosa, sea lo que sea tiene que poder ser destruida de alguna forma, así que averígualo, ese es tu reto”. Desde entonces cada vez que venía la aparición hacía preguntas, la enredaba con ellas.

(24) No llores, tu padre te quiere mucho y él siempre va a regresar.

En principio lo que se ve de (22) a (24) es una progresiva objetivización del hablante, el hablante se refiere a sí mismo cada vez más como si fuera un objeto del discurso, más en tercera persona, con un rol cada vez más alejado al rol de hablante, de sí o del ego. Por otro lado, la modalidad alética se expresa en la medida en que en todas las construcciones se caracterizan porque se expresa una necesidad e irrevocabilidad de los eventos, el hablante se presenta como algo que es de una manera determinada, como teniendo una naturaleza sobre la que no se puede hacer nada, con una determinación total. En (22) se presenta el hablante a

sí mismo desde su propio ego, desde su calidad de hablante y expresa la manera en que necesariamente es, de modo que al hacerle una solicitud él responde diciendo que es *imposible* hacerlo porque él necesariamente es así, tan es así que no lo puede cambiar. Este tipo de construcciones se realizan con el objetivo de convencer a los otros de algo que el hablante no puede modificar acerca de sí mismo, cuando más bien se trata de que el hablante no quiere de ninguna manera modificar un rasgo de sí mismo haciéndolo pasar como algo predestinado, como siendo su naturaleza inmodificable. Se producen estas construcciones con frecuencia en algunos contextos relativos a rasgos negativos de las personas que no tienen la mínima intención de modificar, por ejemplo: “yo quisiera dejar de drogarme y de ser ratero, pero no puedo, yo soy así y así moriré, nunca cambiaré”. Así, la función de este tipo de expresiones consiste en ofrecer por parte del hablante justificaciones por poseer rasgos o comportamientos considerados negativos. Si las palabras con las que se relaciona el rol de hablante tuvieran rasgos positivos, entonces sonaría petulante o una manera un tanto presuntuosa de justificar por qué uno tiene un talento, por ejemplo “yo soy un pintor nato”, “yo nací para cantar”, “Yo no podría hacer otra cosa más que actuar, aunque me lo impidieran, aunque no fuera un actor famoso, lo haría en la calle, en la universidad, en los bares”. Lo que es tanto como decir: *en cualquier mundo donde x existe, en ese mundo posee tal rasgo*. Por esa razón es imposible hacer que cambie La expresión de posibilidad es mucho más frecuente encontrarla y con ella se expresa en la mayoría lo que en filosofía se denomina nuestra naturaleza contingente: “soy drogadicto, pero puedo cambiar”, “soy mexicano, pero pude haber sido japonés”. Con lo que se puede persuadir a los otros de que hay rasgos o caracteres contingentes en múltiples objetos del universo. Incluso, las construcciones que expresan posibilidad alética son las que con mayor frecuencia se usan para argumentar en contra de aseveraciones a favor de la predestinación y el destino.

En (23) nuevamente nos encontramos con el hablante refiriéndose a sí mismo en función de atributos naturales y no modificables, aunque ahora lo hace en función de la segunda persona del singular. Es como si se desdoblara, idealmente hablando y dialogara consigo mismo, esta operación que hace posible el desdoblamiento es resultado de una interiorización de los diálogos habituales y el resultado es el de presentarse el hablante a sí mismo de una manera más objetiva. Este tipo de construcciones se realiza con el objetivo de

auto animarse, auto aconsejarse, a afrontar una situación, a la realización de una acción, etc. como en el caso de “Tú siempre has tenido mal carácter, así que la gente te tiene que aguantar, si no que se vayan todos al carajo”. Pero, no sólo se trata de auto convencimiento, También se trata de una manera de persuadir al interlocutor haciendo que éste (el interlocutor) perciba que el hablante está dispuesto a tomar un tipo de decisión, actitud o conducta y que se está autoconvenciendo para ello. Por otro lado, con este tipo de construcciones el hablante pretende que su interlocutor adquiriera la creencia de que él (el hablante) admite poseer ciertas características que, de no presentarse de esa manera, tal vez el interlocutor nunca se atrevería a suscribir. Por ejemplo, cuando alguien produce algo como “entonces me puse a pensar, Pancho, tú no tienes capacidad para la lógica por eso mejor dedícate a estudiar a Derrida” o “Me dije, tú estás muy gordo y feo mejor síguete esforzando en ser un gran ingeniero”. En tales casos no se trata de auto convencerse solamente, sino de presentar un punto de vista más objetivo de sí mismo ante el oyente de manera que el interlocutor pueda compartir de manera más neutra dicha creencia, esto es de que el productor de dicha construcción permite que ambos compartan esa creencia. En caso de que construcciones de este tipo expresan posibilidad aléctica, en ellas se manifiesta aquello que de hecho pudo no haber sucedido y eventualmente, posee la función de auto animarse, de animar a los otros o simplemente de hacer que los otros adquirieran un punto de vista al presentarse el hablante con un tú empático como en el caso de “pudiste no haber nacido, pero no hubieras tenido la oportunidad de ver la belleza del universo”. En tal caso no se refiere sólo a un oyente en particular ni habla sólo de sí mismo, sino que puede identificar a todo un conjunto de personas a la vez de manera distributiva, a todos y a cada uno de los que terminen compartiendo la creencia expresada en esa aseveración.

Lo que se puede notar es que lo que es inevitable, totalmente determinado sirve para justificar actitudes, comportamientos, hábitos de los hablantes, así como para animarse a realizar algunas acciones o tomar ciertas actitudes ante algunos acontecimientos. Lo que es posible sirve en algunas ocasiones para aceptar una condición que pudo haber sido de otra manera.

(24) ocupa el grado máximo de objetivación, donde el hablante se identifica como una persona ajena mediante el uso de la tercera persona usando su nombre propio, bajo un rol o un sintagma nominal determinado del tipo “el presidente” para referirse a sí mismo, consiguiendo con ello presentar las cosas de manera completamente objetivas. Con esas construcciones el hablante transmite su manera de ser como algo totalmente determinado y como aseverando algo del estado natural de cosas que no tienen nada que ver con su subjetividad, con sus deseos, con su forma de ver el mundo, etc. El padre que produce algo como (24) está intentando que en su hijo se forme la creencia de que él va a volver no sólo porque él lo exprese, porque él tiene el deseo de volver sino porque así es su padre, así es su naturaleza, él siempre regresará, no “yo” pues eso no tiene nada que ver con su subjetividad. Esto tiene un valor altamente persuasivo pues fuerza a creer justo que así son las cosas, independientemente de sus opiniones, deseos, creencias, voluntad, etc. Además, que genera más confianza pues se enraíza en la naturaleza de las cosas. Hay que hacer notar que en tal caso el adverbio “siempre” se usa bajo la acepción de *en todo caso* así como *para todo tiempo*. Veamos ahora la interacción entre la primera y la modalidad, pero ahora bajo la operación que personaliza lo que no es persona.

Modalidad alética y primera persona. *Personalización de lo que no es (primera) persona.* Atendamos a los siguientes textos:

(25) Soy esto. Soy esto. Soy este viejo con las facciones partidas por los cuadros desiguales del vidrio. Soy este ojo. Soy este ojo. Soy este ojo surcado por las raíces de una cólera acumulada, vieja, olvidada, siempre actual. Soy este ojo abultado y verde entre los párpados. Párpados. Párpados. Párpados aceitosos. Soy esta nariz. Esta nariz. Esta nariz. Quebrada. De anchas ventanas. Soy estos pómulos. Pómulos. Donde nace la barba cana. Nace. Mueca. Mueca. Mueca. Soy esta mueca que nada tiene que ver con la vejez o el dolor.

(26) Soy una tierra bendita, un barro muy especial. Tu futuro depende de mi. Cuando florezco tú floreces. Cuando desfallezco, tú desfalleces.

(27) Soy el aire que respiras. Soy el agua del mar. Yo soy todo dentro de ti, para ti y fuera de ti. No tendrás a otro Dios, y, ¿por qué? Porque Yo soy el Todo en el todo, dentro y fuera del todo.

En todos estos casos se usa el PP “yo” para identificar algo que no es propiamente el hablante y en todos se expresa la necesidad aléctica a manera de aquello que no puede ser modificado, de lo que está totalmente predestinado a ser de un modo y no de otro. En (25) intenta producir en su interlocutor la creencia de él tal como se representa a sí mismo. En este caso se identifican rasgos del hablante que en gran medida lo constituyen, pero los presenta como siendo necesariamente así de esa manera, aunque evidentemente podría no ser así, pues podría tener los ojos azules, no ser viejo, etc. Pero, en ese momento en que lo dice, presenta dichos rasgos como si correspondieran necesariamente a él, como si lo definieran de manera rígida, de modo que tal vez si no los tuviera no sería él, en otras palabras siempre sería esa persona con esos rasgos en cualquier situación o mundo posible donde lo ubicáramos. Más allá de lo anterior con (25) el hablante se describe bajo condiciones naturales contra de las que no es posible hacer algo, condiciones que advienen fuera de nuestra voluntad, tales como ser viejo, estar enfermo, tener los ojos verdes, hinchados, tener canas, etc. y que a cada persona lo marcan de manera particular de tal manera que se constituyen como las características que lo identifican.

En (26) claramente ya no se identifica al hablante con el PP “yo”. Se personaliza al planeta Tierra y esto se hace con un objetivo muy habitual, que seguiremos viendo en próximos ejemplos, de crear acercamiento con el oyente o lector, de crear empatía. Si se presenta a la Tierra como una persona que nos habla, posiblemente la podamos sentir más cercana, escucharla y tomar conciencia de sus padecimientos, que además están directamente relacionados con nosotros. Con (26) se expresa un hecho biológico o sea natural en contra de lo que no podemos hacer mucho. Efectivamente, si la Tierra se acaba, se acaba el hombre, por lo menos en este momento, tal vez en el futuro esto no sea así considerando el hecho de que se descubra un planeta con posibilidades de albergar a los seres humanos. Pero, hasta ahora así es, es un hecho real que la vida humana depende de la Tierra. Así como es un hecho que

realizamos acciones que están perjudicando a la tierra. De esta manera, aunque (26) se expresa una modalidad alética, se infiere de ella un acto de advertencia.

En (27) se hace referencia a una entidad sobrenatural que nos determina y que hace que todo en el mundo y la totalidad de lo real sea de la manera en que es. Es la expresión del determinismo total, de lo inmodificable, de lo que es en todo mundo posible y concebible. Es la expresión de la necesidad suprema. Pero, nuevamente se personaliza con el PP “yo” para lograr un acercamiento con los oyentes o lectores de modo tal que se conforme la creencia en ese ser que nos habla y de su poder sobre nosotros.

Si en cada uno de estos casos se expresara posibilidad alética serían menos persuasivas pues perderían justo ese rasgo de tratar de hechos irrevocables que sobrepasan a nuestra voluntad y a nuestros deseos.

Hasta aquí he analizado lo concerniente a la interacción entre la modalidad alética y el pronombre personal de primera persona y al rol de hablante. Ahora me detendré en la relación que se da con la modalidad **epistémica**.

En la literatura especializada se distingue la modalidad **epistémica** con la que se expresa el juicio del hablante sobre la verdad o falsedad de la proposición. Sobre lo que sabe o no. Con ella se pone de manifiesto la creencia o saber con un grado de certeza y evidencia tal de que lo expresado en la proposición es de tal manera o naturaleza. La modalidad epistémica está relacionada con la necesidad o posibilidad de una inferencia basada en la evidencia disponible. Las construcciones o unidades de la lengua que sirven para expresar qué tanta o tan poca certeza o inseguridad se tiene frente una proposición expresada. Con ella se muestra el grado de compromiso o de seguridad (certeza) con que un hablante manifiesta saber lo expresado en la proposición.

La modalidad epistémica objetiva está próxima a la modalidad alética, mientras que la epistémica subjetiva es más propia del uso común de la lengua, y su auténtica esencia consiste en expresar las reservas del hablante para conceder un “digo que es así” no

calificado o categórico a la factualidad de la proposición inserta en el enunciado”.³⁴ Una forma de concebir la modalidad epistémica e identificarla es según la siguiente construcción:

*Por la evidencia y conocimientos de que dispongo sé, creo con certeza, considero, me parece, opino, etc. que es **necesario** que... o **posible** que...*

Algunos ejemplos de esta modalidad los encontramos en las siguientes construcciones:

(28) Tú *debes* ser el hijo de José.

(29) *Puede* que llueva más tarde

(30) Las conferencias de bioética *deben* resultar interesantes

(31) Es *posible* que en alguna otra región del universo haya vida.

(32) EPN *debe* saber dónde se encuentra Javier Duarte.

A cada de estos se le puede agregar en el nivel proposicional una cláusula que exprese la base epistémica que justifique mantener la creencia contenida en la proposición. Algo como <por la información o evidencia de que se dispone>. Así, para el caso (28) se incluiría algo como <por el parecido que encuentro o por lo que sé de ti y José>, entonces *tú debes ser el hijo de José*, donde claramente el verbo “deber” no expresa una obligación deóntica, pero sí epistémica. Algo semejante correría para (29) donde el agregado sería <por como veo el cielo y el viento>. (30) ha sido emitida por un hablante al ver que los auditorios donde se imparten las conferencias de bioética están completamente llenos de personas, de donde se derivaría algo como <por lo que pude ver, basado en mi experiencia>. Igualmente, en (31) se le puede agregar <por la información que se tiene y dado que sabemos cuáles son las condiciones para que se origine la vida>. Por último, a (32) se le puede agregar <Dado nuestro conocimiento acerca de la corrupción, los vínculos que generalmente ha habido entre los políticos mexicanos y la protección que se brindan entre ellos >.

³⁴ Lyons, J.: *Semántica*, Barcelona, Teide, 1989 (1977), p. 732.

Modalidad epistémica y primera persona. De la persona como subjetividad (ego) a la persona como entidad objetiva (despersonalización).

(33) - No, mejor no voy, *ya me conozco y sé* que no va a ser sólo una.

(34) Y más tarde *comprendí* que no te debía amar jamás...

(35) Este autor *sabe* biología / *este autor ha recibido* una formación de biólogo.

Lo que más comúnmente se ha estudiado de la modalidad epistémica es cómo el hablante expresa su distanciamiento o cercanía respecto a la verdad de la proposición expresada, así como el grado de certeza con que expresa o cree la proposición expresada. Ahora bien, lo que me interesa aquí es, de nueva cuenta, cómo el hablante se puede referir a sí mismo diferentes construcciones lingüísticas en contextos de modalidad epistémica. Lo que se resalta de estas producciones es la manera en que el hablante habla de sus creencias, opiniones o conocimientos no tanto sobre el mundo sino sobre sí mismo. Este conocimiento reflexivo o autoconocimiento va de verse a sí mismo desde el interior como en (33) donde el estado epistémico del hablante es en torno a sus propios hábitos (de los que los oyentes pueden no tener conocimiento), este saber sobre sí mismo, expresado en tal construcción, le permite declinar una invitación cuando se le ha exhortado a beber una cerveza. En (34) se expresa el conocimiento que el hablante tiene sobre sus hábitos o prácticas que realiza y además las juzga valorativamente como algo negativo o inconveniente, algo que se hizo o que se hace pero de lo que se sabe u opina que no debería ser así, lo que involucra aspectos deónticos. Por último, en (35) el hablante se refiere a sí mismo desde la tercera persona, en función del rol de autor de un libro, esto genera un distanciamiento respecto al supuesto autor presentándolo de manera objetiva y alejada, pero mostrando objetivamente lo que ese autor/hablante sabe con plena certeza. Con esta fusión entre alejamiento-objetividad y certeza el objetivo que logra es justificar el acercamiento que le dará a un tema no propiamente biológico. Además, dicha construcción aparece en la introducción que el autor está haciendo de su propio libro, donde describe cada capítulo y tema desde un punto de vista objetivo e impersonal, esto lo conduce a referirse a sí mismo con la tercera persona.

Modalidad epistémica y primera persona. *Personalización de lo que no es (primera) persona.*

(36) Puedes decir algo como: "*Comprendí* pronto que yo no acoplaba bien con ese puesto en particular y con su cultura empresarial."

(37) Yo soy la tierra y me estás destruyendo, y aún *no sé no entiendo* por qué lo estás haciendo.

Hasta este momento de la investigación he encontrado muy pocas construcciones de modalidad epistémica relacionadas con la escala de personalización. Tenemos los casos (36) y (37) en donde se usa el PP "yo" para referirse a otra cosa que no es el hablante y en las que básicamente hay una predicación epistémica. En (36) el que comprende no es el hablante, sino el oyente a quien le está dirigiendo su consejo, se trata entonces de un "yo" ejemplar. Y en (37) se personifica, se hace hablar a la tierra y se la presenta como teniendo la facultad de mantener estados epistémicos mediante los verbos *saber* y *entender*. El objetivo en ambas construcciones es el establecimiento de cercanía para conseguir empatía y promover la reflexión sobre diversos asuntos, ya sea sobre la actitud o comportamiento que se ha tenido en el trabajo, así como los hábitos y conductas que tenemos y deterioran el medio ambiente, entre otras.

Otra modalidad por estudiar es la **deóntica** y está relacionada con lo normativo, las obligaciones y los permisos. El significado de la modalidad deóntica concierne con la necesidad o posibilidad de actos realizados por agentes moralmente responsables y que derivan de una causa u origen (persona o institución) que impone una determinada obligación.³⁵ La necesidad deóntica se vincula con lo obligatorio y la posibilidad con el permiso. Un modo de identificar esta modalidad es de la siguiente manera:

*Debido a una situación de poder/autoridad/normatividad en la que se está, es **necesario** o **posible** hacer (en sentido de estar obligado o tener el permiso).*

³⁵ *Ibid*, p. 754.

Algunas construcciones que expresan esta modalidad son del siguiente tipo:

- (38) Los empleados *deben* darle de comer a los animales dos veces al día.
- (39) Quien termine *se puede* ir.
- (40) *Debes* estar agradecido con tus padres por su apoyo.
- (41) *No es posible* obtener un reembolso por su pantalón.
- (42) *Deben* usar lápiz para responder el examen (profesor diciendo a alumnos).
- (43) *Me dejaron/permitieron* entrar a las instalaciones sin identificación.

En cada uno de los casos expuestos se expresa la realización o no de un acto que es obligatorio o permitido debido cierta normatividad, a estar “sometido” a esa normatividad o a algún tipo de autoridad, así como el permiso dado por alguna autoridad a realizar cierta acción. Excepto en el caso (40) en donde al sujeto de la oración se le está imponiendo un deber externo por el hecho de que sus padres le ayudaron a algo. Donde se expresa una norma moral que expresa algo como “si alguien te ayuda, tienes la obligación de agradecer”.

Modalidad deóntica y primera persona. De la persona como subjetividad (ego) a la persona como entidad objetiva (despersonalización).

- (44) Después de cinco años de trabajo *me permití discurrir* especulativamente sobre esta materia y redacté unas breves notas (Darwin: El origen de las especies. Por medio de la selección natural. Alianza, España, 2009: 55)
- (45) *Tengo* que ir a una reunión.
- (46) Cuando iba al baño, veía esos cuerpos y me decía a mi misma: "No, no, no, *no permitas* que esto entre en tu cabeza ahora.
- (47)
 - ¿Tienes que escribir y defender tu tesis en alemán?
 - *Puedes* escribirla en español y defenderla en alemán.
- (48) Si son incapaces de combatir al narco ‘quizá’ la presidencia de EU *tenga* que enviar tropas para que asuman esta tarea (Dicho por Trump)

(49) En obsequio de la claridad, *ha sido inevitable* hacer repeticiones con frecuencia (Einstein,1971: 10)

Nuevamente en estos casos tenemos un recorrido de expresiones con las que se hace referencia al hablante que van de aquellas que producen lecturas reflexivas hasta las más impersonales. En (44) tenemos una construcción en la que el hablante se concede un permiso a sí mismo, donde se ve el autogobierno que puede tener una persona sobre sí. En (41) el hablante se presenta con la obligación de realizar una acción. (42) y (43) son parecidas, en ellas el hablante se refiere a sí mismo y habla de él con el uso de la segunda persona del singular. Sin embargo, son diferentes debido a que en (41) se trata de una actitud dialógica y reflexiva que tiene el hablante en donde éste se ve como ambos interlocutores, tanto como hablante como oyente y se dirige a sí mismo con la segunda persona. En cambio en (43) se trata de una conversación entre dos personas donde el que responde a la pregunta habla de su experiencia con la segunda persona del singular, con lo que quiere resaltar que no es algo sólo relativo a él, sino que se trata de una experiencia que cualquier persona, indicada con el “tú”, puede tener. En (48) se trata del presidente de EU se refiere a sí mismo pero desde la tercera persona y en función de su rol como el presidente de EU, es una toma de distancia en la que a esa persona se le impone el deber de actuar de cierta manera y así presentado daría la impresión de ser algo objetivo, público, algo en lo que todos coincidirían y afirmarían en conjunto con él. Aunque también cabe la interpretación de que la decisión de introducir tropas en otro país, como México, no es sólo de él, sino que habría más gente involucrada, así que por más grande que fuera su deseo de invadir otro país, finalmente no dependería de él. Por último, en (49) vemos el grado más alto de objetivación, despersonalización de una obligación impuesta por el mismo hablante hacia sí mismo donde el hablante ni siquiera aparece referido en la construcción por algún elemento léxico, sin embargo uno infiere que el hablante esta expresando algo relativo a él. El autor está dando una descripción general de su libro, de cómo lo organizó, de lo que trata y de cómo trata los temas en este texto, de modo que se impuso tan fuertemente ser claro que lo comunica como un acto proveniente desde el exterior, una obligación inevitable sobre la que no podía hacer nada para no llevarla a cabo. Con ello trasmite a sus lectores la actitud de un hombre con una gran calidad moral, una actitud con una gran carga ética, esto es, la de un hombre que desea ser comprendido

claramente antes que cualquier norma estilística que prohíbe las repeticiones lingüísticas en un texto.

Modalidad deóntica y primera persona. *Personalización de lo que no es persona.*

(50) *Te invito a que me degustes, me ames y me respetes. Te invito a luchar por mi y ser feliz en mi suelo. Soy México...* (Letra de canción popular).

(51) Manéjame. (Anuncio publicitario de automóvil).

(52) Algunos me llaman naturaleza, otros me llaman madre naturaleza. He estado aquí por más de 4.5 millones de años. 22,500 años más grande que tú. *Realmente no necesito personas, pero la gente me necesita. Tu futuro depende de mi...* Mis océanos, mis suelos, mis corrientes que fluyen, mis bosques todos ellos *pueden* tomarte, llevarte o dejarte. *Cómo pretendes vivir cada día si consideras no obedecerme*, eso no me importa a mi. De una manera u otra tus acciones determinarán tu destino, no el mío. Yo soy la naturaleza, yo seguiré, estoy preparada para evolucionar, ¿lo estás tú?

(Nature Is Speaking – Julia Roberts is Mother Nature | Conservation International (CI). <https://www.youtube.com/watch?v=WmVLcj-XKnM>)

(53) Soy tu hogar, te doy confort, albergo a tu familia. *Veme por quien soy yo.* Hogar dulce hogar. Soy tu refugio, soy el suelo que te sostiene, el fundamento que te da estabilidad, las paredes que te dan refugio, el techo que te protege, soy tu hogar, *si no me cuidas, no puedo cuidarte.* (<https://www.youtube.com/watch?v=mkjwxmcdboE>).

En todos estos ejemplos se trata de la personalización de entidades no humanas o capaces de hablar como México, un carro, la naturaleza y el planeta Tierra. En el primer caso se trata de una invitación, lo que equivale a una solicitud cordial a un evento o a la realización de una acción que quizás el oyente tenga el deseo de asistir o realizar, respectivamente. Con el contenido de lo expresado se pone al oyente en la posibilidad de realizar una acción. En (51) es un automóvil que pone al oyente en la obligación de realizar una acción. Como se trata de un anuncio publicitario le habla de “tú” al oyente y de manera imperativa para crear cercanía con éste. En (52) las partes que están en cursiva parecen expresiones de modalidad alética ya

que se presentan las cosas tal como son, pero en el texto cumplen una función de advertencia o llamada de atención que pretenden poner al oyente en la obligación de hacer algo, ya sea reflexionar, tomar conciencia o realizar acciones concretas y eso se muestra más claramente con la pregunta retórica “*cómo pretendes vivir cada día si consideras no obedecerme*”. Algo similar ocurre en (53) donde primero vemos una orden que pone al oyente en la actitud de obedecer. Se expresa algo semánticamente equivalente a “es necesario que me veas por quien soy”, de modo que si el oyente lleva a cabo dicha acción que forma parte del contenido proposicional, entonces podría entender claramente la obligación en la que lo pone el condicional *si no me cuidas, no puedo cuidarte*.

El objetivo en la mayoría de estas construcciones al personalizar algo que no es persona es la búsqueda de la empatía, el acercamiento al oyente con el propósito de que, a su vez, éste se acerque a un problema. Si la naturaleza, Dios, la Tierra, el agua, etc. se personalizan, entonces nos hablan directamente, la información que te dan es más directa, crean cercanía, y esa cercanía personalizada crea empatía. De esta manera se puede crear conciencia o imponer una obligación al oyente que surge a partir de la advertencia, amenaza, llamada de atención, etc. Al expresar al hombre u oyente cómo son las cosas, cómo es la naturaleza, esto es la inminencia y la necesidad con que ésta se comporta lo dispone en la obligación de comportarse de cierta manera. La apelación a lo necesario sirve para plantear amenazas y advertencias, lo que a su vez dispone al oyente en la obligación de obedecer.

Por último, hay quienes hablan³⁶ de modalidad **expresiva o emotiva** consistente en la emoción producida por aquello sobre lo que es el contenido proposicional.

Una forma de identificar la modalidad **expresiva o emotiva** sería: *produce una emoción que **es necesario** que... o que **es posible** que...*

(54) Siento la obligación/ la necesidad de estar contigo.

³⁶ Vega Llamas, Elvia: *Construyendo certeza. Lectura de modalidad en textos académicos*, Op. Cit., pp. 159-161.

(55) Temo la posibilidad de que me rechacen el proyecto/ temo que me puedan rechazar el proyecto.

(56) Me inquieta/angustia la posibilidad de que me abandones.

(57) Me alegra que posiblemente me visites.

(58) Me alegra que tengas que venir a la Guadalajara.

Como se puede ver en cada caso se expresa la emoción que un evento posible o necesario ocurra. En (54) el contraste se da entre el sentimiento producido por lo obligatorio y lo necesario de que un evento ocurra, el sentimiento que produce la obligación de estar con alguien parece algo negativo ya que se infiere que no se desea estar con esa persona, pero hay una razón que constriñe a estar con ella, a diferencia de lo que se comunica con el sustantivo *necesidad* donde se ve como algo positivo, algo que va incluso más allá de los deseos de la persona. En (55) hay un evento posible que causa la emoción de temor, lo mismo ocurre con (56) y (57), pero no en (58) porque el evento que causa la alegría es un hecho que sí ocurrirá. Se podría emitir en un caso en que la persona tiene una obligación o no tiene la obligación sino el deseo y ya tiene comprados los boletos de avión, reservaciones en el hotel, etc. aspectos que indican la inminencia del evento.

Modalidad expresiva y primera persona. De la persona como subjetividad (ego) a la persona como entidad objetiva (despersonalización).

(59) *Me alegra* poder verte de nuevo.

(60) *Me temo* que no iré/no podré ir.

(61) *Me apena* tener que decirlo.

(62) *Me apena* poder decirlo.

(63) *Nadie puede sentir más que yo la necesidad* de publicar después detalladamente y con referencias, todos los hechos sobre los que se han fundado mis conclusiones (Darwin: El origen de las especies. Por medio de la selección natural. Alianza, España, 2009: 56)

(64) *Te alegras* cuando ves que tus hijos crecen y *pueden* tener familia y estabilidad.

(65) Uno *se entristece* y *se enoja* porque es *posible* que te disparen sólo por quitarte un celular.

(66) Rubén esto, Rubén aquello, luego ahí andaba de un lado para otro y todo lo hacía bien, y luego lo mandaban a todas las competencias, lo que no sabían era que *Rubén se angustiaba* porque *tenía* que sacar buenas calificaciones en cada examen.

En cada caso el hablante expresa el estado de ánimo o emoción que le causa el suceso que forma parte del contenido proposicional, ya sea la mera posibilidad o necesidad de que éste ocurra. Nuevamente vemos que el hablante se identifica con diversas expresiones lingüísticas más allá del simple PP “yo”. En (59) a (62) aunque el sujeto no es la primera persona aparece topicalizado y se le designa con “me” con ello se logra identificar de manera central a quien experimenta dichas emociones. En (59) la alegría la provoca la posibilidad que hay de ver a una persona determinada. En (60) se muestra una alternancia en la que en un caso sólo se expresa que no se asistirá a algún evento debido a un impedimento sobre el que simplemente no se puede hacer nada para modificarlo, en cambio en la siguiente se expresa también la imposibilidad de asistir porque seguramente hay otro asunto o acontecimiento que atender, eso es lo que implica la presencia del verbo “poder” en futuro. En un caso simplemente no se asistirá por determinaciones que ni siquiera requieren ser mencionadas, en el otro debido, tal vez, a compromisos que se tienen y que impiden dicha asistencia. Además, en el primer caso parece más un acto que es decisión totalmente voluntaria del hablante, en tanto que la segunda opción el verbo “poder” hace posible la interpretación de que hay algo que le impide al hablante ir al evento de modo que no forma parte de su entera voluntad el no asistir. En (61) y (62) encontramos una aparente alternancia, aunque también dicen algo diferente. En (61) hay algo que el hablante se siente en la obligación de decir y pese al sentimiento penoso lo expresará, en tanto que (62) se interpreta como algo que el hablante *puede* hacer y es justo el hecho de que se encuentra en la posibilidad de decirlo el que le causa la emoción de pena. En cierta manera, ambos casos comparten algo en común, en ambos casos se expresa una necesidad, sólo que en (61) se le impone desde fuera como una obligación y en el otro caso se le impone desde dentro, es algo con lo que el hablante no puede hacer nada. En (63) hay una serie de acontecimientos que producen la necesidad de realizar una acción y esa necesidad es subjetivamente sentida. En (64) se trata de la emoción que le

causa a una madre en particular un suceso que es posible, en su caso que de hecho ya fue posible. (65) es un caso semejante al anterior pero dicho así en tercera persona y con un alto grado de distancia y objetividad comunica que es algo con lo que cualquiera estaría de acuerdo, aunque la persona está expresando su opinión y sentimiento individual, podríamos incluso pensar a quien ese tipo de hechos le es indiferente o le causa agrado, etc. pero, con ese tipo de construcciones se busca justo no considerar a esas personas sino que más bien nos sumemos al sentimiento expresado por el hablante ante esa realidad. Por último, en (66) se trata de una expresión motivada por el tipo de texto que se está produciendo. El hablante, Rubén, está hablando de su infancia, lo que produce que él se separe de sí mismo y verse como un personaje de la historia que está contando. Durante su charla se podía apreciar que hablaba de sí mismo con el PP “yo”, con la segunda persona y con la tercera, pero en función del nombre propio. Reconviniendo un poco la intervención del emisor se decían cosas del tipo: *Todos decían que era muy inteligente, pero tú ni siquiera quieres ser inteligente porque ahí te traen Rubén esto, Rubén aquello...*

Modalidad expresiva y primera persona. *Personalización de lo que no es persona.*

(67) Hoy *me siento amenazada* (por) otro río que está muerto, otro bosque que agoniza.

(68) Hoy *me siento amenazada* (porque) ignoran mis sentimientos, otra selva que destruyen

(69) Hoy *me siento avergonzada*, porque aún siendo su morada sólo saben hacer daño, sólo quieren su coartada.

(70) *Me duele* tanto cuando destruyen mis selvas.

En cada uno de estos casos se muestra claramente la personalización del planeta Tierra dirigiéndose a los seres humanos donde la construcción modal es claramente expresiva, pues se presenta a la tierra exponiendo la emoción que le causan ciertos hechos reales y concretos que no necesariamente tienen que ser de esa manera. Se hace una presentación de lo que produce estas emociones en la Tierra con el objetivo de que los oyentes o lectores hagan

conciencia y reflexionen acerca del daño que se le hace a la tierra y con el objetivo perlocutivo de hacer que modifiquemos nuestra conducta y se inviertan los efectos.

Conclusión.

Lo que se puede ver a lo largo de los ejemplos presentados en este trabajo es el uso de diversas estrategias persuasivas asociadas a la co-operación entre la modalidad y la operación lingüística de primera persona.

Entre éstas podemos mencionar algunos ejemplos: en las que el hablante se presenta a sí mismo, desde su ego como siendo de una manera totalmente determinado por factores “naturales” que están fuera de su voluntad y en las que mediante su auto convencimiento de que así son las cosas nos pretende convencer de que así es la realidad y tenemos que aceptarlo como siendo de esa manera. Lo anterior para el caso de la modalidad alética y bajo esta misma modalidad pero con el uso de la primera persona pero personalizando lo que no es persona se presentan entidades como la naturaleza, Dios, la tierra, el mar, el agua, entre otras como hablándonos con la intención de crear empatía y modificar nuestras prácticas habituales. Respecto a la modalidad epistémica y la primera persona se nos intenta generar una creencia mediante el recurso en que el hablante se presenta como conociéndose a sí mismo, aunque también es un buen procedimiento para justificar una decisión. En ocasiones este conocimiento de sí mismo o relativo a rasgos del hablante se transmiten mediante construcciones en las que el hablante se presenta como una entidad objetiva con rasgos epistémicos determinados. En la correspondiente interacción entre esta modalidad epistémica y la primera persona usada para personalizar lo que no es persona se encuentran nuevamente las que pretenden crear empatía ya sea entre el hablante y el oyente o ya sea entre algo personalizado con su destinatario humano. Con respecto a la interacción entre la primera persona y la modalidad deóntica se tienen los casos en los que el hablante desea que su interlocutor se forme una creencia de aquel (o sea del hablante) presentándose como obligado a realizar una acción, como auto permitiéndose ejecutar una acción determinada o como presentándose a sí mismo desde una visión completamente objetivada para dar la impresión y producir la creencia de que está eminentemente obligado en la realización de una

acción. Cuando es usada la modalidad deóntica con el uso de la primera persona para personalizar lo que no es persona lo que se pretende es que el oyente modifique el curso de sus prácticas habituales, la toma de conciencia y esto nuevamente mediante la empatía, estableciendo cercanía entre lo que sea que ha sido personalizado y el oyente. Por último, la relación entre la modalidad expresiva y la primera persona relativa al rol del hablante se tienen aquellas construcciones en las que el hablante simplemente pretende que el oyente conozca el estado de ánimo en que se encuentra debido a cierto evento o estado de cosas hasta aquellas en que el hablante intenta persuadir a los otros que dado cierto tipo de sucesos todos tendríamos una emoción similar a la que el hablante posee ante esos eventos, esto se logra cuando habla de si mismo con el pronombre personal de segunda persona o con la impersonalización. Pero cuando lo expresivo se coordina con la personalización de lo que no es persona lo que intenta hacer quien realiza un texto de esa naturaleza es que compartamos una emoción humana pero atribuida ahora a algo que no es humano.

En definitiva, se produce este tipo de construcciones lingüísticas para, en algunos casos, tratar de producir o modificar una creencia en un sentido puramente epistémico o bien para que el interlocutor realice una toma de conciencia y que cambie el rumbo de su acción, esto es que dicho argumento contribuya en la elección de una decisión. Lo que se nota con esto es que en última instancia argumentamos con el propósito de persuadir a nuestros interlocutores en la mayoría de las ocasiones y en muchas de esas ocasiones usamos la cooperación entre las técnicas de primera persona y modalidad para lograr dicho objetivo.

Ahora bien, si bien es cierto que no hice un análisis de argumentos estrictamente hablando sino más bien de construcciones lingüísticas de otro tipo, es cierto que esas construcciones pueden formar parte de un argumento, por esta razón este estudio tiene cabida en la teoría de la argumentación.

